



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA,

SANTIAGO, 20/8/15

DPTO. JURIDICO  
JAV/SJM



APRUEBA FALLO Y ADJUDICA CONCURSO POSICIÓN RESEARCH FELLOW GEMINI-CONICYT 2015, FONDO GEMINI-CONICYT PROGRAMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA ASTRONOMÍA Y CIENCIAS AFINES

RESOLUCIÓN EXENTA N° 804

SANTIAGO, 03 AGO 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/714 y en el Decreto Supremo N° 97/2015, ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.798, para el año 2015; Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta N° 3914/2015, de fecha 30 de abril de 2015 de CONICYT, que aprueba las bases del *Concurso Posición Research Fellow GEMINI- CONICYT 2015, Programa Nacional para el Desarrollo de la Astronomía y Ciencias Afines*.
2. La Convocatoria del Concurso precitado, publicada en el diario El Mercurio, el día domingo 18 de mayo de 2015.
3. La Resolución Exenta N° 5713/2015, de fecha 07 de marzo de 2014 de CONICYT, que modifica la Resolución Exenta N° 2555/2013, actualizando la integración del Consejo del Fondo GEMINI.
4. El Acta de Fallo Concurso Research Fellow GEMINI-CONICYT Fondo Gemini, del 08 de julio de 2015, que contiene el listado de las postulaciones recibidas, el ranking de las notas y el nombre de la persona adjudicada.
5. El Memorándum TED N° 10726/2015, de fecha 27 de julio de 2015, del Programa de Cooperación Internacional, por el cual se solicita dictar resolución de fallo del Concurso *Posición Research Fellow GEMINI - CONICYT 2015, Programa Nacional para el Desarrollo de la Astronomía y Ciencias Afines*.
6. La planilla con la adjudicada en la presente convocatoria.
7. El Certificado N° 75 de Imputación y Disponibilidad de Recursos, del 24 de julio de 2015 del Departamento de Administración y Finanzas.
8. El Memorándum N° 30/2015 de Presidencia de CONICYT, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 6° letra a) y el artículo 8° letra g) del DS. N° 491/1971, por el cual se aprueba el presente Fallo de Concurso.
9. Las facultades que detenta esta Dirección Ejecutiva en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71 y en el Decreto Supremo N° 97/2015, ambos del Ministerio de Educación.

## RESUELVO

1. APRUÉBASE el fallo y adjudicase el *Concurso Posición Research Fellow GEMINI-CONICYT 2015, Programa Nacional para el Desarrollo de la Astronomía y Ciencias Afines*, a la seleccionada **Dra. VERÓNICA FIRPO**, RUN N° 24.400.439-3, de la Universidad de La Serena, cargo que tendrá una vigencia de tres años, a partir de la total tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de financiamiento respectivo.
2. El detalle del financiamiento de la presente Posición Research Fellow GEMINI-CONICYT (en pesos chilenos), según lo señalado en Acta de Fallo del Consejo Fondo GEMINI-CONICYT, del 08 de julio de 2015, es el siguiente:

Honorarios o sueldo	\$22.500.000.-
Viajes, viáticos y gastos de operación	\$4.000.000.-
Beneficio de Salud	\$500.000.-
<b>Total</b>	<b>\$27.000.000.-</b>

3. DÉJASE constancia que, de conformidad a lo establecido en las bases concursales, aprobadas por Resolución Exenta N° 3914/2015, y de acuerdo a lo estimado por el Consejo del Fondo GEMINI-CONICYT, en caso de ser rechazada la presente adjudicación o en el evento que la investigadora se vea imposibilitada de adjudicar la posición Research Fellow GEMINI-CONICYT, se deberá abrir un nuevo concurso.
4. El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 3914/2015.
5. DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Presidencia, Programa de Cooperación Internacional, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA  
DIRECTOR EJECUTIVO CONICYT

### ANEXOS

- Anexo N° 1: Resolución Exenta N° 3914/2015
- Anexo N° 2: Convocatoria Diario El Mercurio 18.05.15
- Anexo N° 3: Resolución Exenta N° 5713/2015
- Anexo N° 4: Acta Fallo Consejo Fondo GEMINI-CONICYT, 08.07.15
- Anexo N° 5: Memorándum N° 10726/2015 PCI
- Anexo N° 6: Planilla con adjudicada
- Anexo N° 7: Certificado DAF N° 75
- Anexo N° 8: Memorándum Presidencia N° 30/2015

### TRAMITACIÓN

1. Dirección Ejecutiva
2. Of. Partes

E10885/2015 / 30.07.15

